

“COLORACIÓN CAPILAR”
(0843)

M^a DEL PILAR VELASCO GARCÍA

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS O CAPACIDADES) teniendo en cuenta las orientaciones pedagógicas del módulo.

1. Clasificar los materiales de peluquería, identificando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
2. Interpretar las normas establecidas, analizando las fases de los procesos de peluquería, desde la acogida hasta la despedida, para atender al usuario.
3. Seleccionar medios, productos y equipos, analizando sus características, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo.
4. Higienizar las instalaciones y equipos, justificando los métodos de limpieza y desinfección, para preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones.
5. Aplicar técnicas de cambio de color, siguiendo el procedimiento establecido para teñir y decolorar el tallo capilar.
6. Aplicar estrategias de asesoramiento, analizando los factores que mejoran el resultado final, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
7. Elegir los cosméticos adecuados, de acuerdo con las necesidades de la piel, para informar sobre los cuidados, cosméticos y hábitos saludables.
8. Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
9. Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

En la planificación del curso académico 2020/21, debido a la situación de pandemia COVID19 y con la posibilidad de que se cierren los centros educativos suspendiendo la actividad presencial, se trabajará la competencia digital, tanto en docentes como en alumnos, para poder seguir prestando la formación en la no presencialidad. Para ello se ha creado un aula virtual (Meet y Classroom), facilitando así el proceso de enseñanza-aprendizaje, la participación del alumnado, su seguimiento, evaluación y el trabajo del profesorado.

2. CONTENIDOS. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL. 140 HORAS

Se respetarán los mismos contenidos del módulo aún en situación de confinamiento por la crisis sanitaria generada por la COVID-19.

U.D1 PROPUESTA DE CAMBIOS DE COLOR. Tiempo estimado: 36 horas

- El color natural del cabello: características, tipos de pigmentos naturales y escala de tonos y reflejos.
- Teoría del color y su influencia en los procesos de cambio de coloración. Aplicación del círculo cromático en peluquería. Cualidades de un color: tono, intensidad y reflejo.



-Identificación de los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color. Influencia del color de los ojos y del color de la piel, entre otros. Estudio estético. Estudio de las características del cuero cabelludo y estado del cabello. Canicie. Influencia de las alteraciones cromáticas del cabello en los procesos de cambios de color.

-Clasificación de los procesos de cambios de coloración capilar: según duración de los efectos, temporales, semipermanentes y permanentes. Según su acción sobre el tallo capilar: tinción y decoloración.

-Propuesta de cambios de coloración: adecuación a las necesidades, demandas y características personales. Estilos de coloración: tendencias de moda en la coloración del cabello. La ficha técnica del cliente.

U.D 2. PUESTA A PUNTO DEL PROCESO DE APLICACIÓN. Tiempo estimado: 36 horas

-Útiles y materiales: descripción y características. Tipos de tintes según su composición: naturales y artificiales; metálicos, vegetales y sintéticos, entre otros. Pautas de utilización.

-Criterios de selección del producto colorante. Factores que intervienen en la elección del colorante. Pautas de preparación y manipulación.

-Criterios de selección del producto oxidante. Factores que intervienen en la elección del producto oxidante. Pautas de preparación y manipulación.

-El cosmético decolorante. Factores que intervienen en la elección del producto oxidante y alcalino (acelerador). Pautas de preparación y manipulación.

-Criterios de selección de métodos de higiene, desinfección y esterilización. Pautas de aplicación.

UD 3. APLICACIÓN DE MEDIDAS Y TÉCNICAS PREVIAS. Tiempo estimado: 28 horas

-Medidas de seguridad en los procesos de cambio de coloración capilar: criterios de preparación y acomodación del cliente y medidas de protección del profesional y el usuario.

-Prueba de tolerancia: pautas y criterios de realización.

-Técnicas previas a la coloración permanente. Procedimiento de trabajo. Precauciones. Técnica de mordiente. Pautas de aplicación sobre cabellos blancos y sobre cabellos vírgenes. --Técnica de prepigmentación. Pigmentación de canas. Técnica de decapado.

UD 4. APLICACIÓN DE OPERACIONES DE COLORACIÓN. Tiempo estimado: 28 horas

-Proceso de coloración temporal y semipermanente. Técnicas de aplicación de colorantes vegetales, metálicos y sintéticos. Formas cosméticas, procedimiento, fases y pautas de aplicación. Técnicas de aplicación de colorantes tono sobre tono.

-Proceso de coloración permanente total: procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación. Técnicas complementarias.

-Proceso de coloración permanente parcial. Tipos: monocolor, bicolor y tricolor. Procedimiento, fases y pautas de aplicación. Factores que intervienen en la aplicación. Aplicación de técnicas de mechadas. Técnicas complementarias: degradado, nebulosas, barridos y otros.

-Variables que determinan el proceso de coloración: características del cabello, tiempo de exposición y catalizadores térmicos y químicos.

-Control del proceso.



U.D 5. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DECOLORACIÓN EN EL CABELLO. Tiempo estimado: 35 horas

- Fundamentos de la decoloración.
- Variables o factores que determinan el proceso de decoloración. Los catalizadores: calor húmedo, vapor, calor seco e infrarrojos.
- Técnicas de hidratación del cabello decolorado.
- Técnicas de la decoloración total del cabello: fases y tiempos del proceso. Pautas de aplicación del decolorante en cabellos vírgenes y teñidos.
- Técnicas de la decoloración parcial del cabello: fases y tiempos del proceso. Pautas de aplicación con gorro, con papel, con peine y otros.
- Procedimiento de aplicación de retoques.
- Precauciones y normas de seguridad para la decoloración.
- Control del proceso de decoloración

U.D 6. ESTABLECIMIENTO DE PAUTAS DE ASESORAMIENTO EN EL COLOR. Tiempo estimado: 35 horas

- Cosmética reparadora de mantenimiento del color del cabello. Criterios de selección y manipulación.
- Asesoramiento en la venta de cosméticos de mantenimiento y cuidados del cabello decolorado y coloreado.
- Pautas para el mantenimiento del color y cuidado del cabello decolorado.
- Parámetros que definen la calidad en los procesos de cambio de coloración capilar.
- Técnicas para medir el grado de satisfacción del cliente.

3. ACTIVIDADES PREVISTAS.

Las siguientes actividades son las previstas tanto para la formación presencial como para la no presencial en caso de confinamiento.

- Recopilación e interpretación de datos de la observación del cabello y cuero cabelludo. Determinar la diferencia de tonos existente entre las distintas zonas de la cabellera y el tono que se pretende conseguir.
- Registro de los datos. Determinar el estilo, edad y tipo de vida del cliente. Estimar el porcentaje de canas en el cabello. Respetar la confidencialidad de la información.
- Selección, preparación y aplicación de los cosméticos para el cambio de color.
- Selección y aplicación de aparatos, materiales y útiles.
- Identificación de técnicas previas a la coloración. Clasificar, en la escala de colores y matices al uso, el tono natural y/o teñido y los reflejos del cabello. Deducir, si es necesario realizar operaciones técnicas previas a la coloración (decapado, pre-coloración o pre-oxidación) y, en su caso, cuáles deben ser.
- Selección y aplicación de técnicas de coloración temporal y semipermanente. Aplicar el producto comenzando por las zonas que presenten una mayor dificultad en la tinción.
- Observar el proceso de coloración y controlar el tiempo de exposición.
- Selección y aplicación de técnicas de coloración permanente.



- Aplicar el producto comenzando por las zonas que presenten una mayor dificultad en la tinción.
- Observar el proceso de coloración y controlar el tiempo de exposición. Seleccionar la técnica, tipo y retoque en raíces.
- Selección y aplicación de técnicas de decoloración total y parcial del cabello.
- Identificación de las medidas de seguridad e higiene en los procesos de cambio de coloración del cabello.
- Selección de métodos de higiene, desinfección y esterilización.
- Determinación de pautas de asesoramiento para el cuidado de los cabellos coloreados y decolorados.
- Control de calidad: parámetros que definen la calidad de los procesos de cambio de coloración capilar. Medidas de corrección de desviaciones en los resultados obtenidos respecto a los deseados.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN teniendo en cuenta las competencias del título y los resultados de aprendizaje del módulo.

1. Propone cambios de coloración del cabello, relacionando su estado con las demandas y estilos planteados.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha identificado la escala de tonos del color natural del cabello.
- b) Se han distinguido los tonos y reflejos del color del cabello en la carta de colores.
- c) Se han identificado los aspectos que condicionan el proceso de cambio de color.
- d) Se ha examinado el estado del cuero cabelludo y del cabello.
- e) Se han registrado en la ficha técnica los datos obtenidos.
- f) Se ha reconocido la influencia de las alteraciones y el color del cabello en el proceso.
- g) Se han diferenciado los tipos de cambios de coloración.
- h) Se han identificado las tendencias de moda en la coloración del cabello.
- i) Se han identificado las necesidades/demandas del cliente para la propuesta de cambio de coloración.

2. Pone a punto el proceso de aplicación de tintes capilares, justificando la selección de medios y las operaciones de preparación del producto.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido los útiles, materiales y equipos necesarios para los cambios de color del cabello.
- b) Se ha justificado la selección de cosméticos para el cambio de color.
- c) Se ha justificado la selección del producto oxidante según las características del cabello.
- d) Se han realizado los cálculos volumétricos para la dilución del oxidante en función de las necesidades.
- e) Se ha realizado la mezcla de los cosméticos para el cambio de color.
- f) Se han establecido las condiciones de seguridad e higiene en la preparación y manipulación de cosméticos.
- g) Se han determinado los criterios de selección en la aplicación de métodos de higiene, desinfección y esterilización.



3. Aplica medidas y técnicas previas a la coloración y a la decoloración, analizando el protocolo de aplicación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han especificado las medidas de acomodación y protección del usuario y del profesional.
- b) Se ha justificado la aplicación de la prueba de tolerancia al tinte.
- c) Se han identificado las pautas de aplicación de la prueba de tolerancia.
- d) Se han determinado los casos en los que está indicado aplicar técnicas previas.
- e) Se han diferenciado las pautas de aplicación de las distintas técnicas previas.
- f) Se ha justificado la elección de las técnicas previas.
- g) Se ha preparado el cabello antes de la coloración, con la aplicación de técnicas de mordiente, pre-pigmentación o decapado.

4. Aplica operaciones de coloración en el cabello, seleccionando y justificando el procedimiento de trabajo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las fases del proceso de la coloración temporal y semipermanente.
- b) Se han diferenciado las pautas de aplicación de los colorantes temporales y semipermanentes.
- c) Se han relacionado los tipos de coloración permanente con las técnicas de aplicación del color.
- d) Se han secuenciado los pasos que hay que seguir en las técnicas de coloración permanente del cabello.
- e) Se han aplicado los distintos tipos de técnicas de coloración parcial.
- f) Se han distinguido las técnicas complementarias en los procesos de coloración.
- g) Se han identificado las variables que determinan el proceso de coloración.
- h) Se ha verificado la coincidencia del color elegido con el resultado obtenido.

5. Aplica técnicas de decoloración en el cabello, relacionando el procedimiento de trabajo con el resultado final.

Criterios de evaluación:

- a) Se han establecido los fundamentos de la decoloración.
- b) Se han determinado las fases del proceso de decoloración.
- c) Se han establecido las variables que afectan al proceso de decoloración.
- d) Se han identificado las técnicas de hidratación del cabello post-tratamiento.
- e) Se han aplicado cosméticos decolorantes sobre cabello virgen y sobre cabello teñido.
- f) Se ha relacionado el grado de decoloración con el tiempo de exposición, como factor determinante del proceso.
- g) Se han utilizado diferentes técnicas de decoloración para la realización de mechas.
- h) Se han realizado retoques de raíces.
- i) Se han especificado las medidas de precaución y normas de seguridad.

6. Establece pautas de asesoramiento, determinando los cuidados y mantenimiento del color.

Criterios de evaluación:

- a) Se han relacionado las características del cabello con los cosméticos de mantenimiento.



- b) Se han vinculado las pautas de mantenimiento con la permanencia del color.
- c) Se han identificado las precauciones que hay que tomar para el cuidado de los cabellos decolorados.
- d) Se han propuesto medidas para optimizar el resultado del servicio.
- e) Se han determinado los criterios que permiten evaluar los resultados finales obtenidos.
- f) Se ha obtenido información sobre el grado de satisfacción del cliente.

Todos estos criterios de evaluación se llevarán a cabo para una enseñanza presencial y no presencial, los criterios se adaptarán dependiendo de la evolución de la situación en la que nos encontramos de COVID-19 comenzando primero por los que resulten más adaptados para la enseñanza presencial y después los más adaptados para la enseñanza no presencial.

5. DETERMINACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA ALCANZAR EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO

- Recopilación e interpretación de datos de la observación del cabello y cuero cabelludo. Determinar la diferencia de tonos existente entre las distintas zonas de la cabellera y el tono que se pretende conseguir.
- Registro de los datos.
- Determinar el estilo, edad y tipo de vida del cliente. Estimar el porcentaje de canas en el cabello. Respetar la confidencialidad de la información.
- Selección, preparación y aplicación de los cosméticos para el cambio de color.
- Selección y aplicación de aparatos, materiales y útiles.
- Identificación de técnicas previas a la coloración. Clasificar, en la escala de colores y matices al uso, el tono natural y/o teñido y los reflejos del cabello. Deducir, si es necesario realizar operaciones técnicas previas a la coloración (decapado, pre-coloración o pre-oxidación) y, en su caso, cuáles deben ser.
- Selección y aplicación de técnicas de coloración temporal y semipermanente. Aplicar el producto comenzando por las zonas que presenten una mayor dificultad en la tinción. Observar el proceso de coloración y controlar el tiempo de exposición.
- Selección y aplicación de técnicas de coloración permanente.
- Aplicar el producto comenzando por las zonas que presenten una mayor dificultad en la tinción.
- Observar el proceso de coloración y controlar el tiempo de exposición. Seleccionar la técnica, tipo y retoque en raíces.
- Selección y aplicación de técnicas de decoloración total y parcial del cabello.
- Identificación de las medidas de seguridad e higiene en los procesos de cambio de coloración del cabello.
- Selección de métodos de higiene, desinfección y esterilización.
- Determinación de pautas de asesoramiento para el cuidado de los cabellos coloreados y decolorados.
- Control de calidad: parámetros que definen la calidad de los procesos de cambio de coloración capilar.
- Medidas de corrección de desviaciones en los resultados obtenidos respecto a los deseados.

Estos conocimientos y trabajos prácticos se realizarán presencialmente si nos lo permite la situación de pandemia por COVID-19, si no se harían on line.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE VAYAN A APLICARSE.

Instrumentos de evaluación:

Evaluación procedimental: el 55% de la nota corresponde a la ficha con los trabajos prácticos en muñeca y en modelo si en algún momento pudieran realizarse, bien presencial o no presencial.

Se realizarán anotaciones:

satisfactorias

suficientes

insuficiente, necesita mejorar:

Estas anotaciones se pueden acompañar de + o – que aumentan o disminuyen respectivamente la calificación.

El número mínimo de trabajos prácticos realizados se fija con el fin de que los alumnos aprovechen al máximo la jornada lectiva.

Hay que cumplir el número de actividades prácticas recogido en la FICHA DEL ALUMNO de cada evaluación.

Los trabajos prácticos se realizarán presencial o no según la evolución de la situación en la que nos encontremos debido a la pandemia provocada por COVID-19.

Evaluación conceptual: el 20% de la nota que corresponde a pruebas escritas y trabajos.

PRUEBAS ESCRITAS: En cada trimestre, si la enseñanza es presencial, los alumnos realizarán pruebas objetivas escritas que se calificarán de 0 a 10;; si la enseñanza fuera on line por la situación de pandemia, quedarían exentos de examen.

TRABAJOS ESCRITOS: Presentación. • Originalidad. • Fuentes bibliográficas e internet.

La realización de trabajos y la exposición de los mismos suman hasta 1 punto a la calificación global de este tipo de contenidos.

Evaluación actitudinal: será el 25% de la nota.

En la profesión de la peluquería son fundamentales unas determinadas actitudes. Al alumno se le evaluará con los siguientes ítems:

- ✓ Asistencia: puntualidad.
- ✓ Responsabilidad: material y trabajo.
- ✓ Organización en el trabajo.
- ✓ Empatía: compañerismo, ponerse en lugar de...
- ✓ Respeto: lenguaje correcto, cumple las normas.
- ✓ Iniciativa: es creativo, tiene motivación y propone.
- ✓ Participación: se implica y participa en las tareas.
- ✓ Disponibilidad: responde de inmediato.



- ✓ Saber estar: lenguaje adecuado.
- ✓ Saber trabajar en equipo.
- ✓ Apoyo entre los compañeros.
- ✓ Afán de superación.
- ✓ Formación e investigación continuas.
- ✓ Imagen adecuada.
- ✓ Aseo y atuendo adecuados a la imagen.

Se califica con las mismas anotaciones que los procedimientos.

Criterios de calificación:

- La asistencia es obligatoria, al menos, en un 80%; si el nº de faltas anuales, justificadas y no justificadas, excede de 36, no se podrá aplicar la evaluación continua al alumno y pierde la primera convocatoria final de junio; al trimestre serían 12 faltas
- Si al alumno no se le puede aplicar la evaluación continua, volverá a realizar un examen y los trabajos que se hayan hecho más otros extras que considere el profesor.
- Las faltas de asistencia pueden ser justificadas mediante partes médicos, y se tendrán en cuenta las faltas de asistencia por Covid 19 si fuera necesario.
- Si los alumnos están presenciales se realizarán exámenes escritos en las distintas evaluaciones pero si hubiera un confinamiento, se daría más peso a los trabajos escritos y prácticos, afianzando más éstos.
- La evaluación será continua: el esfuerzo debe ser continuado desde el principio y no solo al final de curso.
- Se realizará un trabajo sobre el tema del color en PowerPoint y un trabajo sobre las tendencias de la moda, siendo su realización de carácter obligatorio.
- Se irán haciendo las correcciones oportunas en el momento de la ejecución de los trabajos escritos y prácticos.
- En cuanto a los trabajos prácticos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: esfuerzo, interés, destreza y rapidez en la ejecución.
- Se comenzarán realizando trabajos en muñeca debido a la situación de COVID 19; a medida que vaya cambiando esta situación, se llevarán a cabo prácticas en modelos de la calle comenzando por orden de lista, ya sea presencial o no presencial..
- Es obligatorio para aprobar el módulo la realización de una decoloración en modelo durante el curso; si no pudiera realizarse por la situación de pandemia de COVID 19 quedaría exenta de realización.
- El número de trabajos a realizar se irán determinando paulatinamente.
- La clientela hará una valoración escrita sobre la atención satisfecha o insatisfecha del servicio cuando se le pueda atender en los talleres.
- Debe participar activamente en las actividades que se lleven a cabo relacionadas con el módulo.
- Los alumnos que a lo largo del trimestre hayan faltado con asiduidad a las clases aunque presenten justificantes en la evaluación se podrá bajar su nota hasta un punto.



Si se suspende la actividad educativa presencial, se seguiría de forma telemática a través de GSuite, favoreciendo así la evaluación continua de los aprendizajes del alumnado, permitiendo su desarrollo competencial.

7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

- Los exámenes escritos se recuperarán con, al menos, un 5 de nota después de la evaluación.
- Los trabajos que no se realicen en su momento se tendrán que presentar en la recuperación.
- Al ser evaluación continua, los trabajos prácticos se recuperarán en el momento en el que se lleven a cabo los que no se habían realizado anteriormente; una vez efectuados, quedará aprobada la evaluación correspondiente.

Las recuperaciones en muñeca y modelo se realizarán presenciales o no presenciales según en la situación en la que nos encontremos por la pandemia por COVID-19.

8. SINGULARIDADES SOBRE EL N° MÁXIMO FALTAS ASISTENCIA NO JUSTIFICADAS O ACTIVIDADES NO REALIZADAS QUE DETERMINARÁN LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR EVALUACIÓN CONTINUA.

-Para la obtención de calificación numérica trimestral (de 1 a 10), el alumno debe asistir a clase, al menos, el 80% de las horas lectivas durante el trimestre; si el alumno tuviese un porcentaje de asistencia menor, salvo situaciones extraordinarias valoradas por el equipo educativo, estará no evaluado (NE) y no se le podrá aplicar la evaluación continua.

-Para la obtención de calificación numérica trimestral (de 1 al 10), el alumno deberá realizar todas aquellas actividades de obligado cumplimiento que se determinen a lo largo del trimestre; en caso contrario, estará no evaluado (NE) y no se le podrá aplicar la evaluación continua.

-Para la obtención de calificación numérica final (de 1 a 10) en la convocatoria ordinaria de junio, será necesaria la asistencia regular y, en todo caso, salvo situaciones extraordinarias valoradas por el equipo educativo, superior al 80% del curso lectivo. Si el porcentaje es inferior pierde la primera convocatoria final.

-Para la obtención de calificación numérica final (de 1 a 10) en la convocatoria ordinaria de junio, el alumno deberá realizar todas aquellas actividades de obligado cumplimiento que se determinen a lo largo del curso en todos y cada uno de los módulos; en caso contrario, perderá la convocatoria de junio.

9. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO AL QUE NO PUEDA APLICARSE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para aquellos alumnos a los que no se les puede aplicar la evaluación continua por faltas de asistencia o por no haber realizado las actividades de obligado cumplimiento en un determinado trimestre, el procedimiento a seguir será el siguiente:

- Realización, en el trimestre siguiente o en el final de curso, de las actividades de obligado cumplimiento que se hayan determinado en el trimestre correspondiente.
- Realización de actividades extraordinarias que se determinen.
- Realización de exámenes de carácter extraordinario que consistirán en pruebas orales y/o escritas de todo el temario correspondiente a la evaluación en la que se no se ha podido aplicar la evaluación continua, siendo necesaria la presentación previa de las actividades de los apartados anteriores.

Todos estos procedimientos se seguirán presencial y no presencialmente.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.



Teniendo en cuenta los informes de evaluación psicopedagógicos, si los hubiera, o la observación del profesorado ante un alumno con dificultades de aprendizaje, se adoptará una metodología individualizada y personalizada a las necesidades y capacidades del alumno.

Las estrategias que podemos seguir son, entre otras, las siguientes:

- agrupaciones flexibles; trabajo en grupo cooperativo, alternancia de agrupamiento, cuando pueda ser la enseñanza presencial y no presencial debido al COVID-19.
- flexibilidad metodológica: combinación de métodos, técnicas y actividades; utilización de diversos soportes (pizarras, papel, retroproyector, aula virtual...) y diferentes lenguajes.

En caso de confinamiento se seguirá trabajando con el alumnado de mayor dificultades si lo hubiera, haciendo un seguimiento mayor en su aprendizaje, facilitándoles el trabajo para conseguir objetivos.

11. METODOLOGÍA DIDÁCTICA ENCAMINADA A PROMOVER UNA VISIÓN GLOBAL DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONTENIDOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS TENIENDO EN CUENTA LAS ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS DEL MÓDULO

- Partimos de los conocimientos previos del alumnado.
- Favoreceremos la motivación por el aprendizaje.
- Asegurarnos de que el alumnado sepa lo que hace y por qué lo hace.
- Procurar crear un clima de buena convivencia y de respeto mutuo en la clase.
- Breve exposición del tema a tratar.
- Ejecución de actividades o ejercicios, individuales y grupales, presencial y no presencial digitalmente en lo que dure la situación de pandemia de la COVID 19, para conseguir afianzar lo explicado.
- Realización de debates, puestas en común y obtención de conclusiones, en grupos, con la finalidad de potenciar la participación de todos los alumnos.
- Adoptar un planteamiento metodológico flexible eligiendo las estrategias más adecuadas en cada caso.
- Metodología activa y participativa.
- Aprendizaje por descubrimiento.
 - Integradora e inclusiva.
 - Individualizada
 - Creativa

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de aplicar técnicas de cambio de coloración del cabello. La definición de esta función incluye aspectos como:

- Protocolos de atención al cliente.
- Determinación de las necesidades del cliente.
- Selección de aparatos, materiales y útiles.
- Cumplimentado de ficha técnica.
- Realización de técnicas previas a la coloración permanente.
- Aplicación de las distintas técnicas para el cambio de coloración del cabello.

- Verificación del resultado final de los procesos de cambio de coloración del cabello.
- Aplicación de métodos de higiene, desinfección y esterilización.

Aprendizaje servicio (Aps). “Peines por sonrisas”

Se ha estado utilizando esta metodología para que los alumnos sean capaces de construir un mundo mejor desde un compromiso social y el éxito educativo, pero debido a la presente situación motivada por la pandemia de la COVID 19, este proyecto se paraliza hasta que las circunstancias lo permitan.

Ante la situación de pandemia del COVID 19, los trabajos que se realicen en equipo se harán en forma digital aunque los alumnos estén presencialmente para el buen desarrollo de la competencia de aprender a aprender..

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS MANUALES Y LOS LIBROS DE TEXTO PARA LOS ALUMNOS.

La utilización de los recursos queda supeditada a la situación COVID-19 que exista en cada momento.

- Cuadernillo, actividades y ejercicios del módulo, que serán el guion conductor de los contenidos a desarrollar.
- Libros de texto que se utilizarán como material de apoyo y consulta: Coloración capilar (Videocinco)
- Vídeos en internet.
- Revistas especializadas y artículos de prensa.
- Informáticos: ordenadores, impresoras, escáner.
- Impresos: se utilizará la bibliografía de que disponga el departamento de imagen personal, así como material de papelería, fotografías, diapositivas, etc.
- Audiovisuales: pizarra digital, cámara digital.
- Muñeca, maniquí.
- Se trabajará con las herramientas de G-Suite de Google.
- Otros recursos didácticos de carácter digital.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Debido a la situación actual de la pandemia provocada por la COVID19, durante el primer trimestre del curso se suprimen las actividades complementarias y extraescolares. En el caso de llevarse a cabo alguna actividad se realizará de forma telemática. El desarrollo de las mismas en el segundo y tercer trimestres se supeditará a las circunstancias sanitarias del momento.

SEGUNDO TRIMESTRE

- 19 de marzo: desfile en el Tormes, realizado por todos los alumnos del Centro. Objetivo: Una experiencia para plasmar lo aprendido y seguir aprendiendo,
- Aplicar operaciones de coloración en el cabello, seleccionando y justificando el procedimiento de trabajo.



- Hacerles ver que son capaces de lograr lo que se propongan. Cada uno comentará su experiencia para que todos se enriquezcan.

TERCER TRIMESTRE

- 25 de mayo: salida al centro educativo Francisco Vitoria para peinar a los niños para su graduación. Objetivo: Promover a los alumnos el deseo de mejorar su entorno con sus destrezas, para comentar después cómo se han sentido (actividad del proyecto Aprendizaje servicio)

14 PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR EL AJUSTE ENTRE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y LOS RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS

- Analizar si la Unidad y mi intervención han conseguido motivar a los alumnos
- Observar si he conectado con sus intereses.
- Comprobar si he explorado convenientemente sus ideas previas.
- Comprobar si las actividades propuestas suponen experiencias interesantes para el alumnado.
- Observar si los Objetivos y Contenidos han sido bien seleccionados.
- Observar si el clima de la clase es el adecuado.
- Comprobar si he detectado las dificultades y en su caso si las he abordado convenientemente.
- Dificultades que observamos a lo largo del desarrollo de nuestra programación
- Calificación de exámenes.
- Calificación de trabajos.
- Corrección o autocorrección de los ejercicios.
- Observar la idoneidad de las actividades propuestas según el resultado de aprendizaje del alumnado.
- Encuesta de valoración al profesor por parte del alumnado
- Posibles contratiempos que pueden surgir en el desarrollo de la unidad: - Falta de material. - Disponibilidad de los recursos
- Propuestas de modificación y mejora.
